



Montevideo, 13 de marzo de 2025

## Comunicado

### Visto

1. La muerte del trabajador Javier Urioste perteneciente a una empresa constructora a cargo de una obra que se desarrolla en un local universitario.

### Considerando

1. La resolución del rector de la Udelar de fecha 13 de marzo de 2025 suspendiendo las actividades de la Institución el 13 y 14 de marzo.
2. El comunicado del SUNCA decretando el paro nacional parcial para el 14 de marzo del 2025.

El Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República resuelve que:

1. La Facultad de Ingeniería expresa su más sentido pésame y solidaridad con los familiares, amigos y allegados de Javier Urioste.
2. Suspensión de todas las clases y actividades no esenciales a partir de las 19:00 horas de hoy, 13 de marzo, y hasta las 23:59 horas del viernes 14 de marzo.
3. Manifiestar la importancia de un diálogo nacional sobre la seguridad y la salud laboral.

Lamentamos profundamente la pérdida de Javier Urioste y extendemos nuestras condolencias a su familia y seres queridos en estos momentos tan difíciles.

Atentamente,

Dr. Ing. Pablo Ezzatti  
Decano